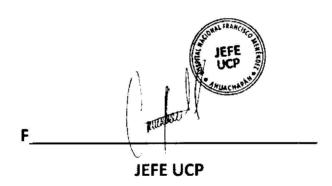




## **VERSIÓN PUBLICA**

"Este documento es una versión publica, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a La Información Publica (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Art. 24 y 30 de la LAIP y Art. 12 del lineamiento 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"



# FSTE DOCUMENTO FUE DISTRIBUIDO



2 0 SEP 2023

### GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Francisco Menendez". Ahuachapan

UNIDAD DE COMPRAS **PUBLICAS** 

PREVISION NO:202

UCP DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

asistentelicitaciones@falmar.bjz

MEDIANA

等。1. \$P\$ (1) \$P\$ (1) \$P\$ (1) \$P\$ (1) \$P\$ (1) \$P\$ (2)		and the State of the sale of t	The state of the s
		TO A DESCRIPTION OF THE PARTY O	the profession of the contract of the first of the
		the state of the second	
	A Marie Baltima P. S. Carlos M. H. L.	at an in the contract of the state of the st	interpretability of the contribution of the second of the
	A September 1 September 1 September 1 September 1	Challes to the contract of the	THE RESERVE THE PARTY OF THE PA

Lugar v Fecha: AHUACHAPAN 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 No. Orden: 49/2023 RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE Tel: 2505-7317 FALMAR, S. A. DE C. V.

CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-		SUMINISTRO DE INSUMOS ODONTOLOGICOS F.G.	ONITARIO	- 107AL
100	CADA UNO	20205025- CLORHEXISOL ENJUAGUE BUCAL, 0.12%, 240ML - 240ML, MARCA: FALMAR, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE NO MENOR A 12 MESES	\$3.49	\$349.00
Œ	-	TOTAL	-	\$349.00

#### SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES

ADMINISTRADOR DE O/C: LICDA, REBECA GARCIA / 2891-4010

#### OBSERVACION:

0202 - F.F.: 1- Fondo General

- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán,
- \* Forma de pago: CREDITO A 60 DIAS A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA. A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO.
- \* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

empo de entrega: 1-5 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.

Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: ana.zaldana@salud.gob.sy / 2891-4222.

### LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 175 DE LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS.

oriensia Dileñas/de Sayes

PIRECEID